

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.346/2019

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
49/2019. Negociado: JRDe: Fremap, Mutua de Accidentes de Trabajo Colaboradora  
con la Seguridad Social Nº 61Abogada: D<sup>a</sup>. Marta Guadalupe Párraga MuñizContra: Asociación Cultural Tertulia Cofrade La Trabajadera,  
Instituto Nacional de la Seguridad Social, D<sup>a</sup>. María Ángeles Bus-  
tos de la Haba y Tesorería General de La Seguridad SocialDOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE  
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-  
CIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos

número 49/2019, se ha acordado citar a la Asociación Cultural Tertulia Cofrade La Trabajadera como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 14 de enero de 2020, a las 9:40 horas de su mañana, para asistir al acto de juicio, que tendrá lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta de Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Asociación Cultural Tertulia Cofrade La Trabajadera, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.